

## H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, QUINTANA ROO SECRETARIA GENERAL JUECES CIVICOS

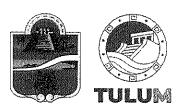
EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO OFICIO NUMERO SG/DCJ/JC/ / / / / /2024 ASUNTO: JUICIO SUMARIO ADMINISTRATIVO "PRESENTACION Y DECLARACION DEL PROBABLE INFRACTOR"

En la Ciudad de Tulum Quint	ana Roo a los	J₹	ZGADO CIVIO dias del m	O MUNICIPA es de ∴AC	<b>).L</b> 32^\\\ ()	del	año Doș Mil	Veinticuatre	o, siendo las
			Municipal en ti	rno Lic. △	Krs Mic	when all all the	- Comma	, con oficin	nas ubicadas
en el Juzgado Cívico Carrete	ra Tulum-Boca	a naila Km. 15 (	detrás de la D	irección Gene	ral de Segu	ridad Públic	a v Tránsito);	Con funda	mento en lo
señalado por los artículos 36.	37, 38, 41, 42,	45, 56, 57, 58, 59	fracción l y I	I del Reglame	ento de Justic	da Civica en	vigencia; Doj	inicio fori	maimente ai
Juicio Sumario Administrativo SE TIENE POR RECIBIDO	o establecido c	on numero de oju ECTOS I EGAI E	zio senaiaao ai S CORRESPO	<i>rubro</i> y; Indientes .	.FI. OFICIO	DE PHEST	A A DISPOS	ICION DE	L POLICIA
PREVENTIVO MUNICIPAL,			5 AM	Ches I	· LE OF ICIO	con grado	de	=7.17.1	adscrito a la
Dirección General de Se		olica y Tránsi	to del Mui		Tulum, C	uintana. F	Roo, asigr	nado a	la patrulla
numero: () () ()	sector: 💢 📝	\\ \ lugar de	detención: 🔼		dr.	У	<u> </u>		,
Con- relación a la	tarie	ta informativ	que	se ar	nexa al	presente,	se de	sprende	que el
DISPUESTO POR EL ARTIC		тас	cton		lue a sa sena	Scitara.	Y		
TEXTUNTOL EL C		a bluce	HEYCK	MONT?	CAY E	W AV	o l	<u> </u>	A
						$\langle \gamma \rangle$			The sections
Valor o viot	tvatava	TISICO.		<u>A MAGAT</u> ADAG		$\mathbf{Y}$	<u>a calleta</u>	work JE	<i>y 7000</i>
Con fundamento en el artículo	16 fracción T	v VI del Reglame	nto de Tusticia	Cívica para e	I Municajo	de Culum C	mintana Roo	se remite e	l infractor al
Centro de Retención Municipa	l PONIÉNDO	OLO A DISPOSI	CIÓN DEL C	USTODIO E	LEMENTO	DE SEGUI	RIDAD PÚBL	ICA MUN	ICIPAL EL
c. ( )0(1/m/40)	=(0.000)	20162	CHUTC		()				
, para el cump!imiento de la sa	nción correspo	ndiente.			V		•		
de la falta administrativa consi		Olav		O.					
<del></del>									
		DECLARAC	HOLDEDPR	OBABLE IN	FRACTOR				
En este acto se le concede el us es informado que tiene dereche que lo favorezcan y refiere que lo concordancia con lo estat	o a que una per	sona de su contar	z lo asista en	el presente pro	ocedimiento	administrati	vo, de igual for	ma aporta	r pruebas
su caso à la queja si la hubie	neciuo con ei c ra-así como ti	rucuido) ji cedo adas las vruekas i	nes 11 y 111, in le cargo aporti	iciuuo ei juici idas al exned	io sumario s liente RIND)	e ato tectura E SV DECL	an ojicio de pi ARACION CO	iesia a aisp N RELAC	TON A LOS
HECHOS:									
	tua e		4546	4444					
	<u> 1878 -                                 </u>			1,110,	14 B A	<u> </u>			
<del></del>	<u> 1.2 - 1                                </u>	<u>. 157 ya 1560 ya Liishii 157 (</u>	Production Country	Hin Justin	* * * * * * * * * * * * * * * * * * *	* * * * 1			
		***************************************	SE RES	UELVE					
UNICO: CON FUNDAMEN' DEL REGLAMENTO DE JU ESPLEGADA POR EL CIUE DE' INFRINGIR LOS NUME.	TO EN LO DIS JSTICIA CI DADANO _ RALES SEI	SPUESTO POR L	OS ARTICUL	OS 1, 3 FRA	CCION VI,		ON I, 61 FRACESUELVE SO	BRE LA C	
A	<u> </u>	- VI	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,						
Nejor o Mac	<u>zitva-to</u>	av II.	14.6	<u>) , je</u>	5839 De 64	6-11" NO TO	· · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
			MEDIOS	DE PRUEBA	<u> </u>				
PARA LA DEBIDA INTEGR PRUEBAS:		*******	DMNISTRAT	IVO SE CON		OS SIGUIEN	ITES PUNTO:	S COMO N	MEDIOS DE
I - EL OFICIO DE PLIESTA A	DISPOSICIO	NUDEL POLICIA	CAPTOR	11 part 6 pm 7	TO PARTY IN	5 _A .	aras I - I		



IIEL CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES Y ALCOHOLISMO FOLIO NÚMERO () QUE INDICA:
SUSCRITO POR EL MEDICO EN TURNO M.C
V.ANEXOS: (Thirties and the Autor)
VI.OTROS: Ich je fa La forprosty (a)
Para la aplicación de las sanciones el Juez Cívico deberá tomar en consideración lo siguiente (art. 35, 49,52, 53, 54, 55): a) La naturaleza de- la falta. b)Los medios empleados en su ejecución. c) La magnitud del daño causado. d) La edad, educación, costumbre y conducta y los motivos que lo impulsaron a cometer la fala. f) La reincidencia.
Y, en este acto se le notifica al infractor la sanción que corresponde a la infracción cometida al Reglamento en vigor, sinue que tiene derecho a una multa, pero en caso de que no pagare la multa impuesta se le aplicara la sanción correspondiente, tal y como lo señala los numerales 32 y 33 según sea el caso. CON OBSERVANCIA EN LO CONTENIDO POR LOS ARTICULOS 49, 52, 53 y 54 para definir su situación jurídica
SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL INFRACTOR LOS CRITERIOS PARA LA APLICACION DY LA MULTA
ARTICULO 35 Para la calificación de las faltas e infracciones, y la correspondiente imposición de la sanción, sá como el monto o alcance de dicha sanción, y las conmutativas de la misma, debe tomarse en cuenta la naturaleza de la falta cometida, los medios en su ejecución, la magnitud del daño causado y la gravedad de las mismas, los motivos que lo impulsaron a cometerla, la reincidencia, las sendiciones económicas del infractor, su grado de cultura e instrucción y la actividad a la que se dedica, a fin de individualizar la sanción con apego a la equidad y la justicia.
Los que intervienen, en la presente manifiestan estar de acuerdo con el mismo y externan su conformidad simando y ratificando, quienes firman al margen y calce del documento, previa lectura del escrito, sin que mediare coacción, alguna.  RECURSO DE INCONFORMIDAD
Se hace del conocimiento del infractor que tiene derecho de oponerse a esta resolución para lo cual debe expresar en este acto su inconformidad y presentarla por escrito dentro de los tres días hábiles siguientes ante el Departamento de Jueces Cívicos, en los términos que señala el artículo 95 del Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Tulum, Quintana Roo, a efecto de que se remita el expediente a la Dirección de la Unidad Jurídica Municipal para su conocimiento, análisis y resolución————————————————————————————————————
AVISO DE PRIVACIDAD (IMILI) CADO————————————————————————————————————
De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Protección de Datos Personalezen Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, otorgo mi consentimiento para su difusión o distribución en caso de ser solicita a on fines estadísticos y el cumplimiento de disposiciones en materia de transparencia.
Para consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral en el partal dicial WEB dirigirse a: tulum.gob.mx/Transparencia/avisos privacidad
ATENTAMENTE  C. J.  C. J.
FIRMA DE CONFORMIDAD DEL INFRACTOR
NOMBRE Y FIRMADEL POLICIA MUNICIPAL PREVENTIVO QUE PONE A DISPOSICION DEL JUZGADO CIVICO
(Por-este medio ratifico en todo su contenido el oficio de puesta a disposición, así como la tarjeta informativa que se inserta en el mismo)

PAG. 2 DE 3



ASUNTO: PUESTA A DISPOSICIÓN (DETENCION Y PRESENTACION DEL PRESUNTO INFRACTOR)

NSITO:	FISCALIA:	JUZGADO CÍVICO:	
ricanos, 126 de la Cr nicipio de Tulum; 11	onstitución Política del Estado o 5 fracciones IV, X y XX del Regl spetuosamente expongo lo sigi	ouesto por los artículos 115, fracción II de la Constitución de Quintana Roo, y 66 fracción I, II, III, IV y V del Reglan lamento Interno de la Dirección General de Seguridad Pu uiente:	nento de Justicia Cívica para el
	- <del> </del>	comprise a delectic corresponds.	PATRULLA: \
	TARJETA	A INFORMATIVA DEL POLICIA CAPTOR	
	(RELACION DE LO	OS HECHOS QUE MOTIVARON LA DETENCION)	SECTOR:
Signal C	TARJETA (RELACION DE LO 1911) Hy	A INFORMATIVA DEL POLICIA CAPTOR OS HECHOS QUE MOTIVARON LA DETENCION)  2 CO 15 TO 1	SECTOR:
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	(RELACION DE LA	OS HECHOS QUE MOTIVARON LA DETENCION)	SECTOR:
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	(RELACION DE LO 1913 Hy 2) ESTAV MACKE	OS HECHOS QUE MOTIVARON LA DETENCION)  CONTROL DE LO CONTR	SECTOR:
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	(RELACION DE LO 1913 Hy 2) ESTAV MACKE	OS HECHOS QUE MOTIVARON LA DETENCION)  CONTROL DE LO CONTR	SECTOR:
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	(RELACION DE LA  A CONTROL ON CONTROL  A CON	OS HECHOS QUE MOTIVARON LA DETENCION)  CONTROL DE LO CONTR	SECTOR:
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	(RELACION DE LO 1913 Hy 2) ESTAV MACKE	OS HECHOS QUE MOTIVARON LA DETENCION)  CON TECNO 28 000 000 000 000 000 000 000 000 000	SECTOR:
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	(RELACION DE LA  A CONTROL ON THE LA  A CONTROL ON	OS HECHOS QUE MOTIVARON LA DETENCION)  CON TECNO 28 000 000 000 000 000 000 000 000 000	SECTOR:
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	(RELACION DE LA  A CONTROL ON THE LA  A CONTROL ON	OS HECHOS QUE MOTIVARON LA DETENCION)  CON TECNO 28 000 000 000 000 000 000 000 000 000	SECTOR:
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	(RELACION DE LA  A CONTROL ON THE LA  A CONTROL ON	OS HECHOS QUE MOTIVARON LA DETENCION)  CON TECNO 28 000 000 000 000 000 000 000 000 000	SECTOR:
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	(RELACION DE LA  A CONTROL ON THE LA  A CONTROL ON	OS HECHOS QUE MOTIVARON LA DETENCION)  CON TECNO 28 000 000 000 000 000 000 000 000 000	SECTOR:
CONTRACTOR  A LOCAL  PERSON  SERVICIO  A LOCAL  PERSON  A LOCAL  PERSON  A LOCAL  A	(RELACION DE LA  A CONTROL DE  A CON	OS HECHOS QUE MOTIVARON LA DETENCION)  CON TECNO 28 000 000 000 000 000 000 000 000 000	SECTOR:
CONTRACTOR  A LOCAL  PERSON  SERVICIO  A LOCAL  PERSON  A LOCAL  PERSON  A LOCAL  A	(RELACION DE LA  ALESTEN MACE  ALESTEN	OS HECHOS QUE MOTIVARON LA DETENCION)  CON TECNO 28 000 000 000 000 000 000 000 000 000	SECTOR:
CONTRACTOR  A LOCAL  PERSON  SERVICIO  A LOCAL  PERSON  A LOCAL  PERSON  A LOCAL  A	(RELACION DE LA  A CONTROL DE  A CON	OS HECHOS QUE MOTIVARON LA DETENCION)  CON TECNO 28 000 000 000 000 000 000 000 000 000	SECTOR:
CONTRACTOR  A LOCAL  PERSON  SERVICIO  A LOCAL  PERSON  A LOCAL  PERSON  A LOCAL  A	(RELACION DE LA  ALESTEN MACE  ALESTEN	OS HECHOS QUE MOTIVARON LA DETENCION)  CON TECNO 28 000 000 000 000 000 000 000 000 000	SECTOR:

OBSERVCIÓN: EN LA PUESTA A DISPOSICIÓN EN EL JUZGADO CÍVICO SE DEBERÁ HACER UNA NARRACIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS HECHOS QUE MOTIVARON Y FUNDARON LA DETENCIÓN ESPECIFICANDO LO SIGUIENTE: DESCRIBIENDO LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO, MODO Y LUGAR ASÍ COMO CUALQUIER DATOS QUE PUDIERAN CONTRIBUIR PARA LOS FINES DEL PROCEDIMIENTO TALES COMO: SI EXISTE UN AGRAVIO (AUXILIO SOLICITADO) Y MENCIONAR SU DOMICILIO, UN TERCERO PERJUDICADO, ASÍ COMO TAMBIÉN SEÑALAR LA HORA DE LA DETENCIÓN, LUGAR, SECTOR Y PATRULLA.

Por éste medio ratifico en todo su contenido el oficio de puesta a disposición, así como la tarjeta informativa que se inserta en el mismo.

FIRMA DEL POLICIA QUE PONE A DISPOSICION DEL JUZGADO CIVICO



FECHA DE SALIDA: 23-CIGOSI. 24,
HORA DE SALIDA: 71.00

JUEZ QUE LIBERA: Ada

RECIBÍ DE CONFORMIDAD AL MOMENTO DE MI LIBERACION, TODA Y CADA UNA DE MIS PER JENENCIAS DE LAS CUALES SE HACE MENCION AL REVERSO COMO CONSTA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO SEÑALS DO.

NFORMIDAD DEL INFRACTOR



## CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES Y ALCOHOLEMIA DIRECCIÓN DE SALUD DIRECCIÓN DE JUECES CÍVICOS DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO



APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATE	ERNO	NOMBRE (S)
	tto!		and the second of the second of
SEGURIDAD PÚBLICA:	TRANSITO: POLICIA	A TURISTICA:	
MARQUE CON UNA X.	INTOXICACION ETILICA EN BASI	E AL ALCOHOLIMETRO:	
ALIENTO ETILICO DE 0.0-0.05%	lo contemo eco alco	helimetro niar	11000
GRADO I: 0.06-0.20% LEVE	GRADO II: 0.21-0.29% GRADO III: 0.30 MODERADO SEVERO	0% O MAS GRADO ALCOHOLIC	DECONICO
INTOXICACION ETILICA EN BASE A			
ALIENTO ETILICO:		VIDENTE 4FRANCO	
ARTICULA PALABRAS: MOVIENTOS: MARCHA;	1 NORMAL 2 COORDINADOS 3 R	ICOHERENTES 4NATA REGULAR 4NULOS ATAXICA - NULA	
	III. 9 O MÁS. GRADO IV) ESTUPOR O COMA.	TOTAL	
<i>f</i> \	RUEBA NARIZ-DEDO:MARCHA;	WALPHPILAS STONE THE S	
	ILICITAS: COCAINA: MARIHUANA:TINNER:	Astrony to long	WCS.
CUAL	TIEMPO DE USO: DIAS	MESES AÑOS	
DIAGNOSTICO:			
Consumidado	trônice de ma		
OBSERVACIONES:			
Propose mo	pressión de contrate.	d open to	materian de la
coscionde		RDAN MAS DE 15 DIAS EN SANAR:	Mark Whis
Inertodo,		EJA CICATRIZ VISIBLE:	Transma A tere
operador.	PO	ONE EN RIESGO LA VIDA: SI 2. NO	hreozona
hodo enternée	9962 \ (7)9%	ES CONDUCIDO POR OTRA PERSONA:	Mary 1
le biese	1 1 1 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CONOCIDO	127/66mm HG
Vouglas recedas	90% 21	FAMILIAR DESCONOCIDO	Meconoic dela
lingios reachs	9% 9% 1	OTROS 1	
raction (-)		JGAR DONDE ØCURRIO EL PERCANCE: DOMICILIO	84 por minute
)50pictosis (-)	3	VIA PÚBLÍCA TRABAJO	Trecercia
Janacida (	5	CARRETERA ESCUELA	
		ÁRQUE PLAYA LOTE BALDIO	2 pel mineto
		LOTE BREDIO	5
N° DE PATRULLA	NOMBRE Y FIRMA DEL AGENTE	NOMBE	L Y FIRMA DEL MEDICO
16005	Anger Rever Lopes and		Dra. Elizabeth
L		The state of the s	Rosas López CED/PROF. 11468542
		The state of the s	UNIVERSIDAD VERACRUZANA



## CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES Y ALCOHOLEMIA DIRECCIÓN DE SALUD DIRECCIÓN DE JUECES CÍVICOS DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO



L- REGISTRE EL TIPO DE LESIONES MARCANDO EL GRAFICO ANATOMICO

SEGUN EL NÚMERO BASADO EN LA TABLA TIPOS DE LESIONES:

, HX CORTANTE	15.CONTUSION SERVERA	
HX PENETRANTE	16.LUXACION	III OECIDIDADIA
HX PUNZANTE	17.FRACTURA	III.SECUNDARIA A
HX PUNZO-CORTANTE	18.FX EXPUESTA	
HX CONTUSA	19.ESGUINCE G I	
HX PERFORANTE	20.ESGUINCE G II	
QUEMADURA I GRADO	21.ESGUINCE G III	
B.QUEMADURA II GRADO	22.DERMOABRASION	
QUEMADURA III GRADO	23.HEMATOMA	
0.DERMOESCORIACION	24.EDEMA	
1.ESCALPE	25.ERITEMA	
2.EQUIMOSIS	26.TATUAJE	
3.CONTUSION LEVE	27.CICATRIZ	
4.CONTUSION MODERADA		
CAUSADAS POR:	CIRCUNSTANCIAS:	<b>Y</b>
I.CAIDA	1. ACCIDENTE VIAL	
ARMA DE FUEGO	2.ASALTO	
ARMA BLANCA	3.RIÑA	
LOBJETO CONTUSO GOLPE 3RA PERSONA	4.ACCIDENTE DOMICILIARIO 5.VIOLENCIA FAMILIAR	
S.VAPOR	6.ATAQUE DE ANIMAL	
7.LIQUIDO CALIENTE	7.OTRAS	
BMORDEDURA O PICADURA DE ANIMAL  O OBJETO PUNZO CORTANTE	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
10.FRICCION SUPERFICIE ASPERA		
II.OTRAS		
NOTAS U OBSERVACIONES MÉDICAS:		
		The state of the s
		edia de la companya d